

N.º 3.901.964



El Sr. juez de primera Instancia del
 Distrito del Prad ha dispuesto
 por ante mí que le certifique los
 antecedentes formales del asiático
 Pedro Amador natural de Canton
 Salter, de cincuenta y ocho años y
 de campo Habana Cien. treinta
 de mis observaciones breves y breves.

[Handwritten signature]

El Escribano J

12
Sor. Juez

De los libros de la Escribania
a mi cargo no aparece causa con
tra el contenido en la boleta que
antecede. Habana Enero treinta y
uno de mil ochocientos ochenta y

seis

Mateo L. Moya

De la Escribania
Mateo L. Moya